



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LOS MONEGROS

856

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por acuerdo del Consejo comarcal de fecha 15 de febrero de 2018 el expediente de desafectación de cuatro vehículos inventariados como bienes de dominio público en el inventario comarcal, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Portal de Transparencia de la Comarca de los Monegros.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias comarcales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Sariñena, 22 de febrero de 2018. La Presidenta, Judith I. Budios Albacete